

## EL EQUATORIANO El Aplazamiento INDEFINIDO

No estamos solos en los pesimistas pronósticos que hemos formulado en este diario, respecto de la absorción de nuestro territorio, que el Perú efectuará indefectiblemente, si, como lo tememos, la notificación del laudo se aplaza hasta las kalendas griegas.

El Ferrocarril, hoja eventual de Loja, concurre con nosotros en las mismas desconsoladoras previsiones, y hace de ellas la base fundamental de su proyecto de vía férrea desde el Pasaje a Loja.

Conocida como es la fíndole aviesa de nuestro adversario, todos tenemos, pues, una como intuición del despojo final, y nos apresuramos a exteriorizar los presentimientos del próximo peligro.

Conviene definir aquí, honradamente, el género de responsabilidad que cabe a los gobiernos del Perú en los frecuentes avances que infringen el *status quo* y vulneran nuestros derechos territoriales.

Creemos que la responsabilidad de los gobiernos peruanos es gravísima e inexcusable por la inícia labor de sugerir a las masas populares de su Nación, un concepto por demás exagerado acerca de la extensión de los derechos peruanos, en relación con el pleito de fronteras que aquella sostiene con el Ecuador. Todo espíritu justiciero condenará sin reservas ni atenuaciones aquel esperpento geográfico, intitulado *Panalelo militar peruano*. Si el ejército de nuestros amigos del Sur necesita de aquellos más que hiperbólicos, mentados estímulos para disponerse a la defensa de su patria, debe de ser en verdad un Ejército muy poco favorecido por la naturaleza.

Este empeño sostenido, tenaz, persistente, de imbuir en el pueblo peruano ideas erróneas que nunca podrán justificarse con la historia, es el gran pecado de las clases dirigentes de nuestros vecinos meridionales.

Dírase que la táctica de aquellos gobiernos ha sido exigir la anexión del Ecuador al Perú, para obtener, con regateos y todo, las dos terceras partes de esta desventurada República, contra cuya integridad conspiran en primer término los funcionarios encargados de defenderla.

A pesar de esto, creemos que la responsabilidad de las usurpaciones territoriales que nos sacan de quicio, no siempre son directamente imputables a dichos gobiernos.

El Perú tiene en su departamento amazónico una respetable masa de colonizadores abastecidos de cuanto pueden necesitar, y éstos, por su cuenta y riesgo, van conquistando para su patria regiones de que sus gobiernos jamás pensaron adueñarse. A este efecto, desalojan a los ecuatorianos mal am-

parados por un gobierno indolente que hace lo posible por en el Centro de la Nación quede ignorado el avance del conquistador.

De allí la necesidad de que el Congreso excite al Ejecutivo a fin de que se despiable y gestione para la inmediata expedición del laudo.

Para reforzar los fundamentos de nuestra excitación a las Cámaras, trasladamos algunos párrafos de *El Ferrocarril*, periódico a que ya nos referimos:

«La prensa porteña acaba de publicar un cablegrama de Madrid, en el que se anuncia que el fallo arbitral, en nuestra secular contienda con el Perú, se aplaza indefinidamente.»

«Ojalá continuaran las cosas en esta guisa, hasta que se pronuncie el laudo; pero pensar que esto resulte, es hacerse ilusiones. El Perú avanza, no diremos en son de conquista, porque nadie se le opone, sino como descubridor, como dueño, como legítimo poseedor de nuestro Oriente. Se sabe que no hay tiempo que perder, y sigue día a día, apurándose de gran parte de la región Oriental. Mientras tanto los ecuatorianos nos cruzamos de brazos, en actitud beatífica; oportunos con pasividad, sombrosos, descomulgados del territorio nacional; confiados, a pie justillas, en albaradas promesas; y esperamos, con dulce tranquilidad, el fallo arbitral.»

«Que las autoridades peruanas ejercen jurisdicción, donde debiera flamear la bandera ecuatoriana; que los indígenas son vendidos como bestias de carga a los comerciantes de Iquitos; que el Perú se interna más y más en nuestro territorio; y bien, ¿cómo? Ya ha de pronunciarse el laudo Su Majestad, y esos territorios nos han de ser devueltos, y esas autoridades se han de retirar por donde vinieron, y esos indígenas han de volver a sus antiguas posesiones, y hemos de recuperar todo lo que nos perdimos, hasta la orilla izquierda del Amazonas. ¡Santa credulidad!»

«Que las autoridades peruanas ejercen jurisdicción, donde debiera flamear la bandera ecuatoriana; que los indígenas son vendidos como bestias de carga a los comerciantes de Iquitos; que el Perú se interna más y más en nuestro territorio; y bien, ¿cómo? Ya ha de pronunciarse el laudo Su Majestad, y esos territorios nos han de ser devueltos, y esas autoridades se han de retirar por donde vinieron, y esos indígenas han de volver a sus antiguas posesiones, y hemos de recuperar todo lo que nos perdimos, hasta la orilla izquierda del Amazonas. ¡Santa credulidad!»

## Intereses Generales EL RÍO ZARUMILLA

No está todavía descrito por completo el velo que cubre el odioso asunto de Zarumilla, ya que no hay garantías para presentar en contra de todos los hechos delictuosos consumados desde que se cometió ese ominoso atentado, no sólo impone hasta hoy a la sombra del poder, sino lo que es más, galardonado con el exornio de merced y honores (se le han dispensado a su autor); pues basta decir, que todos los confabulados en la maquiavélica intriga, siguen aún gozando de la autoridad, prerrogativas y rentas que corresponden por sus respectivos empleos.

Se ha probado hasta la saciedad, con documentos irrefutables, que Dn. Manuel Serrano es condómino en la hacienda de Zarumilla; que nombró una comisión, en la que vino a triunfar el elemento peruano; que esos peruanos, por su bandera y por intereses particulares, emitiéron en falso informe q' se conoce q' en esa comisión había dos honorables prófugos, después de la muerte de un soldado y de un señor Barrezueta, como lo pueden asegurar muchos otros; que es absolutamente falso aquello de la existencia del río *Panalelo*, a que se refiere el general Serrano en su informe al Ministro de Relaciones Exteriores; que ese aviso informe fue el que determinó la derrota de nuestra Cancillería, y diplomacia; la mutilación de nuestro territorio, el despojo de muchos infelices, en beneficio de los condueños de Zarumilla, y la bochornosa satisfacción que se dio al detentador peruano.

Todo eso y muchas otras cosas se han demostrado con lujo de pruebas irrefutables y extranguladoras. No todavía nos se habían descubiertos del todo los embustes y falsedades de uno de los encubridores de esta horrible felonía; y ya en tiempo que el gobierno peruano, elevado a una encumbrada altura por la revolución, se apresuraba a declarar, que los hombres dignos, amantes de la patria señalan el puesto que le corresponde al culpador de la traición; porque, ya que el crimen triunfa en todas partes, se quisiera que la sanción social recaiga sobre los delincuentes desvergonzados.

«Tan luego que en Santa Rosa al publicaron las hojas sueltas tituladas «Traición» y «A la Nación», que comovieron a la prensa de la República, se hizo necesario para los confabulados echar sombras a la infracción, desviar el criterio del pueblo y del gobierno, para impedir que se descubriera la trama; y esta aventura, sin escrúpulos, la tomó a pecho Dn. Angel Serrano.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

«Los artículos que publicó en «El Grito del Pueblo», con fechas 4 y 11 de diciembre de 1907, cuyas réplicas recomendamos, son toda una revelación de la existencia del hecho punible que se ha tratado de ocultar y de un descaño del que hay pocas evidencias.

## Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD  
WHISKEY ESCOCES BLANCK & WHITE  
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS "SANDEMAN"  
LIQOURES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS  
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS  
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE  
Vende a precios módicos  
ERNESTO STAGG.

## AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

### CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL  
VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

## Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTNET CANET, SAUTERNES.

## Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO  
ERNESTO STAGG.  
UNICO AGENTE.

## Maquinarías

Tengo el gusto de comunicar a los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas calientes.

También me hago cargo de pedidos e instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenal, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHRER.  
Almacén: Calle de Pedro Carbo No. 612 (Frente a la Botica Alemana).-Mayo 10 de 1909.

## Reproches amargos

En la sección cablegráfica encontraron nuestros lectores un despacho de Santiago, en que se da cuenta de haber llegado a esa capital la Misión Militar que representó a Chile en las fiestas del Centenario.

«El Ferrocarril, al dar cuenta de su regreso, dice que la Misión fue sumamente agasajada por parte del pueblo, según manifiestan los mismos que la componen; pero que en cuanto a los hombres de gobierno agregados *habo tanta descortesía como frialdad*.

Ya lo esperábamos.

La clase oficial debía expresar sus atenciones, tanto por corteza internacional, cuanto porque el Gobierno les invitó. Siempreviva, ni se le preparó alojamiento en Quito, ni aun siquiera se le invitó a los festejos del Centenario ni a la revista militar, dando lugar a estas justas quejas, que en manera alguna son imputables al pueblo ecuatoriano. No cabe la menor duda de que esta frialdad de los hombres de

## EL DR. ORTEGA ALCOER

Hace tiempo que este sacerdote cuencano viene llamando la atención pública, por su demasiado orgullo y furia satánica contra el Obispo de Cuenca. Híjole, señor doctor don Manuel María Páuli. Parece que es víctima de una afección morbosa que le hace odiar gratuitamente a ese Prelado. Se ha rebelado contra él y no cesa en su campaña contra el Obispo de Cuenca, pretendiendo, insensatos, dar en tierra con la Iglesia Católica, que es de fundación divina y contra la cual nada pueden los esfuerzos del inferno.

Allí están, en comprobación de lo dicho: Luterio, Calvino, Viret, Pedro Mártir y otros, quienes nada han podido contra la esposa de Cristo, a pesar de su gran talento.

Hor, en el Ecuador, le ha tocado el turno al desgraciado doctor Ortega Alcoer, quien, desconociendo la autoridad de la Iglesia, acude a la potestad civil y pide que se enjuicie criminalmente, no sólo al Obispo de Cuenca, sino al Arzobispo y Obispos, dique por no haber cumplido éstos con la Ley de Patronato.

Patió petición ha sido rechazada por el Congreso, por absurdamente destituido de todo fundamento, calificando a su autor como un desequilibrado.

He ahí el epílogo de la acusación del doctor Ortega Alcoer contra el Obispo de Cuenca.

Seamos justos: este Congreso está dando muestras de imparcialidad y sensatez que, en verdad, no esperábamos lo que sabemos la historia de su organización y elección.

¿Cómo le habrá quedado el cuerpo a ser intrinsecado de don José Poirhaute?

# Cigarrillos Progreso

## Quito

### Siluetas parlamentarias

Jorge N. Sevilla

No es orador ni letrado; pero, en cambio, es serio, digno y circunspecto.

Es un caballero honorable a carta cabal. ¡A cuán pocos se les puede dar este título!

Su conciencia es pura, y sus convicciones, no tienen precio.

Su buen criterio le pone siempre del lado de la verdad; y nadie podría separarlo del sendero del bien, porque es incorruptible.

Es activo y patriota, como lo son casi todos sus paisanos, los ambatoños, a quienes le ha tocado en suerte representarlos en esta ocasión.

Manuel I. Aguirre

El que no sirve para nada, sirve para padre, decían los antiguos. «Al que no sirve para nada, Alfaro le hace Senadores», decimos nosotros. Donde no; allí está don Manuel, que así sirve para padre conscripto, como nosotros para conquistadores.

¡Pobre hombre! Lo hemos nombrado sólo para indicar que pertenece a los tréinta y tres.

Adolfo Páez

Es uno de los batalladores más leales que tiene el liberalismo ecuatoriano.

Su honradez republicana le tiene distanciado de los hombres nefastos del poder; sabe que el contacto de ellos le mancharía.

Es hombre de carácter, virtud que no conoce ni de nombre el tráfugo de su hermano Ulpiano.

Su palabra fácil y florida escucha la barra con agrado, y no deja de ejercer influencia en sus colegas.

Aunque es consuegro de Peralta, no conoce a Maquiavelo.

Su patriótica labor es muy meritoria.

Dr. Angel R. Hidalgo Z.

Es doctor, pero nada tiene de docto.

Es ágil, pero... caído. De Hidalgo, no tiene sino el apellido.

La Z... señala el lugar que ocupa en el Senado.

Es el más gurrulo de los oradores, y más furibundo de los alfaristas.

Tiene la cólera en la punta de la nariz; a falta de razones le sobran bravatas.

Es la Trompeta parlante de los treinta y tres.

Dario R. Astudillo

—ABOGADO—  
Estudio: calle de Pichincha, la cuadra, No 110.  
Teléfono nacional N° 464.  
Teléfono inglés N° 464. Apartado de correos N° 327.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.  
Mayo 15 de 1909.

Manuel A. Mateus

Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

En Babahoyo, **Castillo y Bermeo**.  
Para pedidos y demás permores véase con los Sres. **J. Puig Verdaguer.**

**ZEVALLOS & ICAZA**  
EXPORTADORES E IMPORTADORES  
COMPRAN pagando algo más siempre, que lo que pague cualquier otra casa, los siguientes artículos:

- Cacao,
- Cueros de res,
- Café,
- Cauchó,
- Tagua,
- Sombreros,
- Arozo,
- etc.

EL LEGÍTIMO TECHADO **PARODI, ETC., ETC.**  
Exportación general sobre pedidos.

La hiel de vaca embellece los blancos y suaviza el cutis. **JABON HIEL DE VACA**. Marca *La Giralda*. De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

**El Jabón de Brea** es el mejor y más económico de los jabones, porque rebera las más altas cualidades terapéuticas, balsámicas y antisépticas.

**EL JABON DE BREA**. Debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse, porque preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABON DE BREA**. Es indispensable para el aseo de los niños, personas de cutis delicado y asistencia de enfermos.

**EL JABON DE BREA**. Se distingue por su envoltura en papel marrón oscuro, no siendo legítimo, si no lleva en la etiqueta y la pasta la Marca *La Giralda*.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

**E. PALACIOS ANDRADE** —ABOGADO—  
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N° 110 casa del señor Enrique Rohde.

**Al publico**  
Hago saber al publico que habiendome extraviado un contrato celebrado con la fábrica de pillar arozo «La Favorita», y 3 recibos números 503 507 y 511, por 12, 1 y 2 q. de arozo, respectivamente de la misma fábrica; los declaro nulos y sin ningún valor.

Valentin Pignave.  
Yaguachi, Stbre. 13 de 1909.—6 v.

**Carlos A. Camacho Y.** ABOGADO  
Ha trasladado su estudio a la calle de «Clemente Ballén», N° 212 (2ª cuadra).—Altos de la casa del señor J. R. de Sucre.

Despacho: de 8 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Apartado de correos N° 24.—Teléfonos Nacional 1459.

**ALEJANDRO PONCE ELIZALDE** —ABOGADO—  
Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Telefono Nacional N° Casilladel Correo, N° 212

**AGUA DE HAZAR**. Marca *La Giralda*. Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

**VENEN SOBREMOS**. DISTRIBUIDOR EN QUITO.  
Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

## ATORIANO

Jos...  
Est...  
209...  
Te...

## El Pasaje

Agosto, 28 de 1909.

Director de El ECUATORIANO, que en parte de camino existiera, continuando con el tema de que demos en nuestra anterior correspondencia, permitamos agregar palabras a fin de patentizar aun más las facilidades que existen para instruirse en ferrocarril de Huigra a la ciudad de Cuenca, a 150 kilómetros está calculada la distancia que media entre Maraca y la capital azuaya, y atendiendo a que la línea ocuparía en un parte de camino existiera, p.e. este y como hemos dicho, sigue el lecho de roca y piedras, dando el mismo garantías de seguridad y duración, calculamos que el tiempo de toda la línea vendría a ser, más o menos, 25,000 como precio de cada kilómetro, 3,750,000, suma relativamente insignificante si se atiende a la importancia comercial y económica de esta vía. En \$ 250,000 se le calcula la cantidad necesaria para la construcción de puentes, estaciones, material fijo y volante. En este punto debemos hacer notar que en la actualidad habría que rebajar de los \$ 250,000 el precio de cada kilómetro de esta línea, los 26 kilómetros en actual explotación, así como el abundante material de construcción, locomotoras, carros de pasajeros y carga, y más útiles existentes para el ferrocarril.

Se nos argumentará que la fraticana pobreza del Gobierno impide por hoy llevar a cabo este proyecto, y q' en dónde encontraríamos el dinero necesario para realizar nuestros ensueños. Pues nosotros creemos en esa imposibilidad que surge a primera vista; haya buena voluntad y honradez en los que presiden los altos destinos de la Nación; busque una compañía que no esté formada por puntos, y tendremos ya gananciosos absorbentes de todas las energías vitales del país; exijase a ésta el cumplimiento de sus obligaciones, y dentro de breve tiempo veremos convertidos nuestros proyectos en una balagadora realidad. Ditemos nuestro modo de pensar a este respecto, aun cuando nuestra voz no sea sino la exteriorización de nuestra humilde opinión particular en este asunto.

Al tratarse de una manera seria y formal de la prolongación de nuestro ferrocarril hasta la capital del Azuay, creemos que lo primero que debe hacer el Gobierno, el Congreso, o el poder a quien corresponde realizar ese progreso, es nacionalizar la obra hecha desde Puerto Bolívar hasta este lugar; obra conocida con el nombre de Ferrocarril de El Oro. Una vez de este primer paso, debe contratar su prolongación hasta Cuenca con una compañía que se lealle garantizada por ejecutorias de honorabilidad y buen crédito. A esta compañía debense entregar los 26 kilómetros construídos, obligándole a la vez a abonar el valor de dicha línea, a juicio de dos peritos, nombrados, uno por cada parte, que sean ingenieros competentes en el ramo. El valor que se abonará, a fin de halagar la ambición de la compañía que se comprometa; porque debemos convencernos de que cualquier pérdida que sufran las Municipalidades de Machala y de este cantón, que son las dueñas de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

Entendemos por decreto de uno de nuestros congresos, viene desde hace tiempo acumulándose fondos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca; pues si un verdadero patriotismo dirige los actos de nuestros representantes en el actual congreso, el objetivo de dicho dinero, sería pequeña en comparación de la riqueza, movimiento y beneficios en general, que reportaría las cuatro provincias del Sur de la República, si se construyera la locomotora atravesando nuestras históricas pampas de Tarquí, llegue a la cuna de Solano.

# Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

distintos caminos, y si se atiende a las condiciones favorables de las dos, este camino es de indiscutible preferencia tanto por lo apuntado hasta aquí, cuanto porque contamos con uno de los mejores fondaderos de la costa. Puerto Bolívar, equipado con muelle de hierro, winches y gruas necesarias para el trabajo y desembarque de carga de cualquier peso y cantidad, y libre como está de toda clase de enfermedades, pues aun el paludismo es desconocido en él; favorecerá por el corto tiempo que gastaría un tren de pasajeros en llegar a su destino, puesto que corriendo 30 kilómetros por hora, y por término medio bastarían solo 5 horas, para después de abandonar las playas del Pacífico, aspirar las auras del hermoso Tomabamba; Puerto Bolívar, decimos, con estas y otras ventajas que omitimos en gracia de la brevedad que el punto de partida más preciso para un ferrocarril que trate de traspasar nuestros Andes meridionales.

Si miramos por el lado de economía e independencia entre la línea de Huigra, Cuenca y la de Puerto Bolívar a la misma ciudad, tampoco podría establecerse comparaciones, puesto que la de Huigra, a más de la inmensa distancia que recorrería un tren para llegar al término de su viaje, tendría por fuerza que estar sujeta a la despótica voluntad de Harman y pagar una fuerte contribución para poder ocupar la línea férrea de Durán a Huigra; gastos que se aumentarían al dar carga y pasajeros que ocuparan ese tren. En cambio, la línea por este camino presenta, además, las ventajas de su absoluta independencia y la de ser más módico de los pasajes y fletes, atento al corto trayecto que recorrería este ferrocarril.

En cuanto a la importancia estratégica de esta línea, si se la llevara hasta el Santiago, río navegable de nuestras vírgenes selvas orientales, y no muy distante de Paute, no añadiríamos una palabra, ya que el ferrocarril, publicado en esta ciudad un famoso artículo a este respecto, uno de nuestros mejores publicistas nacionales, y en él se manifestaba hasta la evidencia, cuán favorable era esta línea, por el carácter de su gran integridad territorial, abandonada hoy a la insalvable codicia de nuestros vecinos del Sur.

Ni una sola frase hubiera brotado de nuestra pluma en esta materia, si no nos hubiera animado la solicitud un tren para la línea de Huigra a Cuenca, dirigida al actual Congreso; y ojalá que los representantes de la Patria, inspirándose alguna

vez en verdaderos sentimientos de adelanto y progreso, fundados en la equidad y la justicia, ordenara que los fondos reunidos para la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca, sean destinados para el adelanto de este lugar a la misma ciudad y así, en la interminable serie de desaciertos de la presente administración nacional, tendrá un hecho por el que merecerá la imperrecible gratitud de los ecuatorianos.

—Tiempo es ya de que los hombres serios e influyentes de esta localidad, piensen en llevar a las curules del Concejo Cantonal, un personal honorable y digno del pueblo que representará a fin de que no se repitan, en lo sucesivo, actos indecorosos y propios de gente vulgar, y su educación, como el que presenciamos en noches anteriores, en que el presidente de esa Ilustre Corporación (siquiera el nombre) en estado de completa embriaguez y en plaza pública, con revolver en mano, vociferaba, insultaba y amenazaba a cabaleros de consideración, y no se bemos al menos, que haya tenido con ellos motivo de enemistad alguna. Este ilustre llevó el castigo en su propia acción, pues a más de la sanción moral que ha recaído sobre él, la muchedumbre de granjas no se hizo esperar, pues mientras unos le plañaban con silvidos destemplados, otros le gritaban juocos frases de toro; y cuando él arremetía a los de frente, los de atrás le arrojaban ladrillos de paños y terrones, y hasta no faltó un chusco que gritara: ¡bravo, ilustrísimo, bravo! Esas pasadas ridículas han dejado mala impresión en esta sociedad, pasado que en ella existen elementos de consideración y respeto, y más todavía cuando han sido ejercidas por un representante bien grande del pueblo, como en este caso, en que hemos quedado muy mal parados los representantes por la lógica consecuencia que se acarará de lo sucedido.

El Corresponsal.

COMPANIA NACIONAL DE TELEFONOS CAPITAL SI. 1000.000

Por haberse perdido el título de la acción marcada con el número 237, de propiedad del Sr. Dr. Miguel H. Alcívar. El Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

El Gerente,

JUAN G. SANCHEZ.

Agosto, 10-1009.-15 veces.

Ubaldo Esterri Trullas COMISIONISTA.

COMPRAR Y VENTAR de Alhajas, con Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Muebles, Casas, etc. Me entiendo en asuntos comerciales bajo condiciones liberales.

Atiendo pedidos por Carta y por Paquete Postal. Calle «Chimborazo» 1.307

LOS CERRADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC DE CESAR A. PAJUELO L. Certificados y recomendaciones

Insértense a continuación uno de los testimonios que a diario recibe el inventor de esta medicina, accediendo a 3000 el número de personas que se han curado.

Leed con atención lo que dice un distinguido hacendado de El Guabo.

En honor de la leyenda, certifico que mereció al específico CANDOC, del señor César A. Pajuelo L., mi pelo en la mano, ya que me curó de una herida que me causó en las piernas, que se me cerró en la mano izquierda; quedando así demostrada la eficacia del medicamento de su invención que usó el señor Pajuelo en la curación de heridas.</

# El Remedio que Cura

para fortalecer los órganos debilitados de la digestión es cuanto se necesita. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el remedio eficaz para esas indisposiciones. Los síntomas varían aunque el mal es el mismo. Unos tienen un apetito voraz; otros completa inapetencia. Peso en el estómago, presión en la garganta ó en el pecho, dolores de cabeza, erupciones, mareos, irritabilidad, etc., son síntomas frecuentes. Aunque no se haya tenido resultado

# los Males del Estómago

fortificando los órganos digestivos, devolviendo así las fuerzas y el buen apetito. Esta carta prueba lo que referimos:

De la ciudad de Lima, escribe el Sr. Enrique López, del comercio de zapatería, 62 calle Marañón 314: "Hace dos años que empecé á padecer del estómago. Sentía pesadez después de cada comida, y casi siempre tenía que tomar libérron. Por la noche apenas podía dormir. Vi á un médico y me dijo que tenía dispepsia, y me recetó un régimen

sumamente estricto. Esto no dió resultado y decidí probar las Píldoras del Dr. Williams que tanto ó anunciadas. Al segundo mes ya me sentí mejor, y con solo ese famoso remedio me volvíeron las fuerzas digestivas y no he tenido más el malestar, pesadez y fatiga de antes, pudiendo comer bien y dormir tranquilamente."

# Píldoras Rosadas del Dr. Williams

## Teatro "Olmedo"

Ante un numerosísimo concurso se puso, anoche, en escena *Los Espectros*, obra del célebre dramaturgo noruego Enrique Ibsen y traducida al castellano por Pompeyo Gener, eminente antropólogo español, quien ha dedicado su traducción al Sr. Miguel Muñoz, que tan espléndidamente se desempeñó en su papel de Oswaldo.

El fin de esta obra es sumamente moralizador. Es una lección gráfica de las funestas consecuencias que sufren los hijos engendrados en medio de la licencia y el alcohol. Se trata en ella nada menos que de comprobar cómo los hijos nacen con las inclinaciones y defectos de sus padres, herencia morbosa que hizo exclamar á Hamner: "En la misma generación el infanticidio sigue de cerca al parricidio, y el guñal del nieto venga en el padre el asesinato del abuelo."

Oswaldo, hijo del camarero Alving, hombre virio y disoluto, trae en su sangre el germen de los vicios de su progenitor. Doña Etiena, madre de Oswaldo, emplea todos sus cuidados maternales y hace heroicos esfuerzos por mejorar la condición moral de su degraado hijo; pero éste, impulsado por esa ley fatal de las transmisiones atávicas, sigue pecando día, hasta que, por último, le sobreviene un reblandecimiento cerebral que le deja postrado para toda la vida y muerto moralmente.

Regina, hermanastra de Oswaldo y fruto de uno de los descarríos de Alving, hereda también á su madre su inclinación á la vida licenciosa, y, dejando la casa de su hermano en donde vivía, se entrega al mundo. Muñoz y la señora Val, representantes tan bien sus papeles, que el público les aplaudió con frenesí por más de seis veces. La señora Chico caracterizó muy bien su papel de Regina, y los señores Venegas y Gil no estuvieron menos felices en los suyos.

## Dr. Samuel Mora MEDICO—CIRUJANO

Domicilio calle de Chimborazo N.º 607. CONSULTAS: De 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p.m.

## El día Social

Procedente de la capital de la República llegaron en el tren de anoche el Sr. Miguel G. Hurtado y su Sta. hija Rosa.

## LIBRERIA ESCOLAR

Se acaba de recibir lo siguiente:  
Tinta Stafford, Comercial azuina, faja y de copia, envases de todo tamaño.  
Tinta roja, tintas para sellos de cacho.  
Papel para escusados marca W C y 5.  
Aceite para máquinas de escribir. Cintas para máquinas de escribir, Remington, Hammond, Oliver y Underwood.  
Porta-libros para colegios, papel japonés para copias de prensa.  
Pizarras finas de todo tamaño.  
Calle de Pichincha N.º 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N.º 1.174. Aquiles Maruri.

## Zaruma

Este cantón se halla en divergencia con el de Santa Rosa, por asuntos límites, debido á que sus vecinos quieren apropiarse de La Chilca, territorio que siempre ha pertenecido á Zaruma.

## Lazareto

El movimiento ocurrido ayer fue el siguiente:  
Peste bubónica  
INGRESADOS: Gilberto Torres, de 20 años de edad, natural de Guayaquil, remitido de la calle de "Villamil", Núm. 323.

—Asunción Fiesta, de 14 años, natural del Perú, remitida de la calle de "Chanduy", Núm. 716.

—Lucía Cherras, de 8 años, natural de Guayaquil, remitida de la calle de "Danae" y "Ayoacochos".

—Isabel Salazar, de 15 años, natural de Guayaquil, remitida de la calle de "Chanduy", Núm. 616.

—ALTAS: Luis Villavicencio, de 13 años, natural de Guena.

—Manuel Sánchez, de la misma edad y del mismo lugar.

—José F. Viquez, de 6 años, natural de Guayaquil.

—Manuel María Hidalgo, de 4 años, natural de Guayaquil.

DEFUNCIONES: ninguna.

## Fiebre amarilla

INGRESOS: Guillermo Alvarado, de 22 años, natural de Samborombón, remitido del Hospital general.

—ALTAS: Dionisio Veloz, de 30 años, natural de Latacunga.

—Francisco Peñañel, de 30 años, natural de Riobamba.

DEFUNCIONES: Manuel Sumba, de 18 años, oriundo de Guano.

## Existencia

Peste bubónica. .... 48  
Fiebre amarilla. .... 4

## Total

Honosores póstumos rechazados  
El general Nicanor Arellano, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer, ha ordenado á sus parientes y amigos, pocas horas antes de morir, que no acepten los honores militares que el gobierno trate de hacer á su cadáver.

## MARRUECOS

Incendios intencionales  
Melilla.—El Gobernador Marica permanece en Restinga, donde continúa presentándose diariamente muchos notables de España.

El avance de los moros sobre las fuerzas españolas.  
Las baterías españolas han contrarrestado los ataques del enemigo, contra las avanzadas; sin embargo los españoles han experimentado algunas bajas, por la circunstancia de que los moros atacaban aprovechando el resaca de las fuerzas.

## Avance de la columna "Aguilera"

La columna "Aguilera", ha iniciado su avance con dirección á Tetuán y la brigada de San Martín del cuartel general Orosco, que se encontraba en posiciones estratégicas, se ha trasladado á regiones pacíficas.

## ALEMANIA

Ascensión efectuada por Mr. Wright  
Berlín.—Mr. Wright efectuó dos ascensiones en la tarde de hoy, en contra de un formidable viento y acompañado por su discípulo el profesor Hergesell.

## Congreso Nacional de 1909

### CAMARA DEL SENADO

SESION DEL 13 DE SETIEMBRE  
Se reunió con el quorum de ley, presidida por el Dr. Huerta.

—Pasó á segunda el proyecto que crea fondos para el agua potable de Tetuán.

—Se aprobaron en tercera: el que pone bajo la administración del Municipio, la quinta normal de Ambato; el que dispone que toda compañía contratista extranjera, tendrá en el Ecuador un representante que pueda entenderse en la justicia, y el relativo al fomento de la agricultura.

### RECESO

Reinstalada la sesión, se dió cuenta con el mensaje especial del Ejecutivo, acerca de la pavimentación y canalización de Guayaquil.

—Pasó á tercera: el proyecto que destina fondos para la construcción de una casa para Biblioteca

# LA UNDERWOOD

Máquina modelo de escribir  
CREÓ—La armadura de escritura visible. La construcción de tabuladores y de utensilios para la teneduría de libros moderna.  
Y REUNE—Originalidad, Adaptabilidad, Rapidez y Durabilidad.  
ERNESTO STAGG, Agente exclusivo en el Ecuador.

# Realización definitiva

MIGUEL G. HURTADO  
Participa á sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000  
en mercaderías de primera clase, en su almacén

## BAZAR DEL GUAYAS

Malecón No. 1003, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional  
El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Pomyé, Cambray, Linceo, Emperatriz, Seño, Melicinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para dñelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzado, etc.  
Todos los artículos que valen 10 centavos se venden á 7%; los de 15 á 12%; los de 20 á 15 de 25 á 20; los de 30 á 25, los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.  
NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

